



**Presidente de la Comisión de Hacienda, Diputado señor Boris Barrera,
Honorables Diputadas y Diputados de la Comisión,
Proyecto de Ley de Reajuste al Sector Público**

1. Presentación inicial

2. Presentación OPECh (Organización de Profesionales del Estado de Chile)

La OPECh es una organización gremial que agrupa a ocho asociaciones de profesionales del sector público y representa a más de 30 mil trabajadores. Surgió para poner la voz de los profesionales del Estado en la discusión de políticas clave como el reajuste, el presupuesto y la carrera funcional.

3. A quiénes representa OPECh (Personal especializado y profesionales)

- 1. Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial (APRAJUD)**
 - 2. Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.**
 - 3. Federación Nacional de Trabajadores Municipales de Chile (FENTRAMUCH)**
 - 4. Asociación Nacional de Fiscales del Ministerio Público A.G.**
 - 5. Asociación Nacional de Magistrados de los Tribunales Tributarios y Aduaneros de Chile (ANMTTACH)**
 - 6. Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile A.G.**
 - 7. Colegio de Bioquímicos de Chile A.G.**
 - 8. Asociación Nacional de Defensores Penales Públicos de Chile (ADEF)**
-

Ideas Fuerza

1. Reajuste real y no nominal

- OPECh **solicita un reajuste real del 5%** para las remuneraciones del sector público en 2026.
 - Desde **2015 los profesionales del Estado han perdido poder adquisitivo**, especialmente los de renta definida por directivos cargo y planta.
 - Reajustes nominales o bajo la inflación **no compensan el deterioro acumulado**.
-

2. No a reajustes diferenciados o escalonados

- OPECh **rechaza reajustes diferenciados por tramos de renta**.



- En la práctica, esto **discrimina a los profesionales del Estado**.
 - Tampoco se comparte la **postergación del pago del reajuste**, porque solo prolonga la pérdida de ingresos.
-

3. Incentivo al retiro como política de Estado

- Importante aprobar esta ley por las misceláneas por ausencia carrera funcionaria en el Poder Judicial.
- Se requiere un **plan real, permanente y transversal de incentivo al retiro**.
- No puede quedar a **discreción de cada jefe de servicio**.
- Hay ejemplos graves de exclusión, como en el Ministerio Público.

(Mandaron oficio Jefe Servicio - Ángel Valencia - para fiscales. No tienen carrera por 10 años).

4. Exclusión de OPECh de la Mesa del Sector Público

- OPECh **representa a más de 30 mil profesionales del Estado**.
 - Desde 2022 ha solicitado formalmente **integrarse a la Mesa del Sector Público**.
 - Hoy esa mesa **solo considera a CUT y ANEF**, lo que **no refleja la diversidad del empleo público profesional**.
 - Existe un **compromiso incumplido** de ampliar esa instancia.
-

5. Inclusión de profesionales en bonos y asignaciones

- Muchas asignaciones y beneficios **excluyen sistemáticamente a los profesionales**.
 - Esto genera **mal clima laboral**, desincentivo y pérdida de capital humano.
 - No caer en falso dilema sobre estabilidad laboral sobre “confianza legítima” está asentado jurídicamente.
-

6. Carrera funcional y fortalecimiento gremial

- Falta una **política de Estado clara sobre carrera funcional** en varios servicios, sobre todo, los profesionales.
- Se solicita una **ley de fuero** para representantes de colegios profesionales.



- Esto fortalece el diálogo y la sindicalización responsable.
-
7. Buscamos mejorar las condiciones de los servidores públicos quienes ejecutamos las políticas públicas.
- Cierre de la presentación respecto de la Propuesta del Proyecto de Reajuste (5% Real) y de las normas misceláneas.**

**.Patricio Aguilar Paulsen
Presidente
OPECh**